



ACTA Nº 3 DE APERTURA SOBRE “Oferta económica y criterios sociales”

Contrato del Servicio de Archivos y Patrimonio Documental

Número de Plena: 1005_78/2025

Expediente 2025/1284019

En Pamplona, siendo las 14 horas del 22 de diciembre de 2025, en las dependencias de la Secretaría General Técnica del Departamento de Cultura, Deporte y Turismo, se reúne la Mesa de Contratación con el objeto de proceder a la apertura del Sobre nº 3 “Oferta económica y criterios sociales” y valorar con criterios cuantificables mediante fórmulas las propuestas de las licitadoras admitidas al procedimiento de adjudicación de dicho contrato tras la valoración con criterios cualitativos.

La Mesa de Contratación queda constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTE: Joaquín Llansó Sanjuan

VOCAL: Félix Segura Urra

VOCAL: Maika Munarriz Elizondo

VOCAL: Beatriz Barber Zugaldía, Intervención Delegada en el Departamento de Cultura, Deporte y Turismo.

VOCAL- SECRETARIA: Elena Uriz Sucunza, TAP rama jurídica de la Sección de Régimen Jurídico de la Secretaría General Técnica del Departamento de Cultura, Deporte y Turismo.

Se procede a la apertura del sobre nº 3 “Oferta económica y criterios sociales” presentada por la licitadora.

A continuación, la Mesa procede a valorar las propuestas conforme a los criterios de adjudicación a valorar mediante fórmulas, aplicando las establecidas en el pliego de condiciones particulares.

La oferta presentada por la única licitadora es la siguiente:

LICITADORA	Oferta económica	Criterio social:
SEDENA	181.800 euros	Horas de formación anuales: 2

Aplicando las fórmulas del pliego de condiciones particulares a la oferta presentada por la licitadora en el Sobre nº 3, la puntuación es la siguiente:

LICITADORA	Oferta económica (hasta 40 puntos)	Criterio social: Horas de formación anuales (hasta 10 puntos)	TOTAL (50 puntos)
SEDENA	0,04	10	10,04

Sumada esta puntuación a la valoración conforme a los criterios cualitativos reflejados en el acta correspondiente, la puntuación total resultante es la siguiente:

LICITADORA	Valoración cualitativa	Valoración mediante fórmulas	TOTAL
SEDENA	38	10,04	48,04

De lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55.8 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, la Mesa ACUERDA:

- Notificar a SEDENA, al ser la licitadora que ha realizado la única oferta que, en el plazo de 7 días naturales, deberá presentar los documentos señalados en el pliego regulador de la contratación para poder realizar a su favor la adjudicación del contrato.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Y para que conste, firman la presente las personas integrantes de la Mesa de Contratación en el lugar y fecha arriba indicados.

EL PRESIDENTE LLANSO SANJUAN JOAQUIM - DNI 46525578M Firmado digitalmente por LLANSO SANJUAN JOAQUIM - DNI 46525578M Fecha: 2026.01.12 13:56:50 +01'00'	VOCAL SEGURA URRA FELIX - DNI 44614730 C Firmado digitalmente por SEGURA URRRA FELIX - DNI 44614730C Fecha: 2026.01.12 14:02:42 +01'00'	VOCAL María Carmen Munárriz Elizondo
Intervención Fecha: 2026.01.12 10:40:39 +01'00'	VOCALSECRETARIA ELENA URIZ SUCUNZA Firmado digitalmente por ELENA URIZ SUCUNZA Fecha: 2026.01.12 10:16:41 +01'00'	